PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Apertura Nº 31 /2023

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA" ID Nº 432912

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las ofertas presentadas en el Acto de Apertura:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	DATA SYSTEMS SAECA
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA SIPE
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO APLICA
-Declaración jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA SIPE
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA SIPE
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	PRESENTA SIPE
-IRE General.; Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario Nº 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda de los años (2022 y 2021). **-IRE Simple**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 501) de los años 2022 y 2021, presentadas en el Ministerio de Hacienda. **-IRP**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 515 y/o 516) de los años 2022 y 2021, presentadas en el Ministerio de Hacienda. - **IVA General**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los últimos 6 meses presentadas en el Ministerio de Hacienda.	PRESENTA
-Copia de facturaciones de venta, orden de compra y/o contratos con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad y/o Acta de recepción que avalen la experiencia requerida de los años 2022 y 2023.	PRESENTA

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auditor de Contrataciones

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abg. José Lenguazaro Garcia
Control y Seguimiento

-Autorización del fabricante.	PRESENTA
-Croquis de la ubicación de la empresa.	PRESENTA
- Certificado por el Fabricante de que la empresa es Distribuidor Oficial de la Marca, para la República del Paraguay.	PRESENTA
- Certificado por el Fabricante de que la empresa es Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay.	PRESENTA
- Curriculum de 2 técnicos de la empresa que sean certificados por el Fabricante.	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA

OBS: Los documentos con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

.....
Lilian Mernes
Convocatoria

.....
Verónica Gimenez
Auxiliar de la UOC

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Liz Gavilán
Control y Seguimiento

.....
José Ferreira
Control y Seguimiento

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	432912				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caaguazu				
FECHA DE APERTURA	2-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA-2DO PISO-PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL OVIEDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Verónica Giménez, auxiliar de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Abg. Cristian Duarte, Administrador de Contratos, el Abg. José Ferreira, representante de Control y Seguimiento, la CP Liz Gavilán, representante de Control y Seguimiento y la Lic. Lilian Mernes, Encargada de Convocatorias de la UOC.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Abg. José Leonardo Ferreira
Control y Seguimiento

Liz Gavilán

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 20.530.264 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	83	1753163	NO

Se realiza el acto de apertura siendo la tercera apertura de este proceso y habiéndose prorrogado en dos ocasiones anteriores.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Verónica Giménez Memes
Auxiliar de Contrataciones

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. Cristian Duarte

Abg. José Leonardo Ferreira
Control y Seguimiento

Liz Bavilón

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

DECLARACION JURADA

Referencia: CONTRATACION PARA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA ID Nº 432912.

El Lic. Miguel Angel Martínez, Administrador de la Circunscripción Judicial de Caaguazú.

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 483/2021, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, se ha procedido a realizar el acto de apertura del proceso arriba individualizado, realizándose con un solo sobre de ofertas, de la firma DATA SYSTEMS SAECA. Esta decisión se ha tomado en base al artículo 4° de la Resolución arriba mencionada, mencionando que fue prorrogada en dos ocasiones realizándose la apertura en la tercera oportunidad. Además, el bien solicitado es de gran necesidad y de suma urgencia para la realización de los trabajos de la Institución.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de responsabilidad de la Convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Cnel. Oviedo, a los dos días del mes de agosto del año 2023.

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Miguel Martínez
Administrador